



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC.0047740/2019 JORNADAS DE APS ESCUELA DE ENFERMERÍA

VISTO:

La nota presentada por los docentes de la Escuela de Enfermería, en donde solicitan licencia con percepción de haberes, para asistir a las “2° Jornadas de APS del Valle de Punilla, 2° Jornadas de Enfermería Comunitaria y 1° Encuentro de Especialistas en Salud Social, Familiar y Comunitaria” a realizarse en la localidad de Cosquín - Depto Punilla - Provincia de Córdoba (Argentina) desde el 03/10/2019 hasta el 04/10/2019;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de la Sra. Directora de la Escuela Prof. Mgter Juana B Sigampa;
- Que dicha solicitud se ajusta a los derechos contemplados en el art. 50° Inc. 3) del Cap. VII - del Convenio Colectivo para Docentes Aprobado por Res. 1222/2014 y homologado por Decreto PEN 1246/2015 -;
- Que ha tomado conocimiento la Dirección de Recursos Humanos;
- Que esta Casa de Altos Estudios promueve la capacitación de sus docentes, para el beneficio de toda la comunidad, ampliando sus conocimientos;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°: Autorizar la licencia con percepción de haberes a los siguientes docentes de la Escuela de Enfermería, para asistir a las “2° Jornadas de APS del Valle de Punilla, 2° Jornadas de Enfermería Comunitaria y 1° Encuentro de Especialistas en Salud Social, Familiar y Comunitaria” a desarrollarse desde el 03/10/2019 hasta el 04/10/2019:

Docente	Legajo	Cargo	Periodo de Licencia
Esp. Lic. Sandra Roxana Celiván	(Leg. 47478)	Profesora Adjunta (DE)	03/10/2019 al 04/10/2019
Mgter. Lic. Martín Oliva	(Leg. 34957)	Profesor Titular (DS)	04/10/2019 al 04/10/2019
Lic. Nélide Gladys González	(Leg.46390)	Profesora Ayudante A (DS) y Profesora Asistente (DS)	03/10/2019 al 03/10/2019

Artículo 2°: Registrar y Comunicar.